



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SOTO LA MARINA, TAM.**

**ACTA N° 20
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO
MUNICIPAL**

LA PRESIDENTA: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 20, Especial de Cómputo Municipal de este Consejo Municipal Electoral de Soto La Marina, Tamaulipas; convocada para las 8:00 horas, del día 3 de julio del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 276 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como de los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Municipales, damos inicio a la presente sesión. Por lo que le solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C. CP PATRICIA RAMOS GARCIA CONSEJERA PRESIDENTA	PRESENTE
C. ING GABRIEL PERALES CANO SECRETARIO DEL CONSEJO	PRESENTE
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	
C. PROF JOSE JUAN RODRIGUEZ ABUNDIS	PRESENTE
C. LIC MA GUADALUPE ARELLANO GARZA	PRESENTE
C. LIC JUAN GUILLERMO RUBIO GOMORA	PRESENTE
C. LIC J CONCEPCION CORDOVA ACUNA	PRESENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
C. Lic. Juan Javier Cruz Gámez Partido Acción Nacional	PRESENTE
C. Lic Andrés Alejandro López Montalvo Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. Prof. Edgar Castillo Arguello Partido de la Revolución Democrática	PRESENTE
C. María San Juanita Ortiz Garza Partido del Trabajo	AUSENTE



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SOTO LA MARINA, TAM.

Prof. Apolonio Verdín Sánchez
Partido Nueva Alianza

PRESENTE

C. Lic. Fabián Torres Vázquez
Partido Movimiento Ciudadano.

PRESENTE

C. Francisco Medina Martínez
Partido MORENA.

PRESENTE

C. Hugo Iván Gutiérrez Ortiz
Partido Encuentro Social

PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 7 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión y le ruego sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 5 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SOTO LA MARINA, TAM.**

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Soto La Marina;
- V. Cómputo Municipal de la elección para el Ayuntamiento de Soto La Marina;
- VI. Emisión de resultados del cómputo final de la elección de los miembros del Ayuntamiento de Soto La Marina;
- VII. Clausura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Soto La Marina;
- VIII. Entrega de Constancia de Mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal de Soto La Marina; y
- IX. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTA: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Soto La Marina.

LA PRESIDENTA: Vamos a proceder a la apertura de la bodega, los invito a constatar la bodega que contiene los paquetes electorales de las elección de Ayuntamiento.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría da fe y constata que la Bodega Electoral se encuentra debidamente sellada.

LA PRESIDENTA: Le voy a solicitar al Secretario que proceda a la apertura de la Bodega y continuar con el procedimiento establecido en los lineamientos para el



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SOTO LA MARINA, TAM.**

desarrollo de la Sesión Especial de cómputos, para lo cual pasaremos al lugar que ocupa la Sala de Sesiones de este Consejo.

LA PRESIDENTA: En ese contexto, vamos a proceder a la apertura correspondiente y al cotejo de resultados de las actas de escrutinio y cómputo contenidas en los paquetes con los resultados de las actas en poder de este Consejo y la que se encuentra en el paquete, por lo que siendo las 8:32 horas damos inicio, y vamos a pedirle al personal de apoyo que nos traigan el primer paquete y se asienta que se extraerá toda la documentación electoral y solo se dejarán en la bolsa las boletas electorales, que contiene los votos válidos, nulos y boletas sobrantes.

Procede:

SECCIÓN	CASILLA	OBSERVACIONES (COINCIDE O NO COINCIDE)
1280	BASICA	COINCIDE
1280	CONTIGUA 1	COINCIDE
1280	C2	NO COINCIDE
1281	BASICA	COINCIDE
1281	CONTIGUA 1	COINCIDE
1282	BASICA	COINCIDE
1282	CONTIGUA 1	COINCIDE
1282	C2	COINCIDE
1283	BASICA	COINCIDE
1283	CONTIGUA 1	COINCIDE
1284	BASICA	PRESENTA ERROR
1284	CONTIGUA 1	COINCIDE
1285	BASICA	COINCIDE

1285	CONTIGUA 1	COINCIDE
1286	BASICA	COINCIDE
1286	EXTRAORDINARIA 1	NO CONTIENE BOLETAS NI DENTRO NI FUERA DEL PAQUETE
1287	BASICA	COINCIDE
1287	EXTRAORDINARIA 1	COINCIDE
1288	BASICA	COINCIDE
1288	EXTRAORDINARIA 1	COINCIDE
1289	BASICA	COINCIDE
1290	BASICA	NO COINCIDE
1290	CONTIGUA 1	NO COINCIDE
1291	BASICA	COINCIDE
1292	BASICA	COINCIDE
1293	BASICA	COINCIDE
1294	BASICA	NO COINCIDE
1294	CONTIGUA 1	NO COINCIDE
1294	CONTIGUA 2	COINCIDE
1295	BASICA	NO TRAE EXPEDIENTE
1296	BASICA	COINCIDE
1297	BASICA	COINCIDE
1298	BASICA	NO TRAE EXPEDIENTE

1298	EXTRAORDINARIA 1	COINCIDE
1299	BASICA	COINCIDE
1299	EXTRAORDINARIA 1	NO COINCIDE
1300	BASICA	COINCIDE
1301	BASICA	COINCIDE
1301	EXTRAORDINARIA 1	COINCIDE
1302	BASICA	COINCIDE
1302	EXTRAORDINARIA 1	NO TRAE EXPEDIENTE
1303	BASICA	COINCIDE
1282	ESPECIAL	INCIDENTE

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, ha concluido el procedimiento de cotejo de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas. Durante el desarrollo del mismo se presentaron los siguientes hechos considerados relevantes.

Siendo las 10:40, al abrir el paquete correspondiente a la casilla **Contigua 2** de la Sección **1280**, se da cuenta que no coincide el numero de boletas entregadas al Presidente de mesa directiva de casilla; con la cantidad total que suman los votos validos, nulos y boletas sobrantes y se toma el acuerdo de determinar al final si se computara o no.

Siendo las 10:44, al abrir el paquete correspondiente a la **casilla extraordinaria 1** de la Sección **1286**, se observa que el paquete No trae boletas.

Siendo las 11:15, al abrir el paquete correspondiente a la **casilla Básica** de la Sección **1290**, se da cuenta que no coincide el numero de boletas entregadas al Presidente de mesa directiva de casilla (432); con la cantidad total que suman los votos validos, nulos y boletas sobrantes (434), por lo que se determina realizar el computo y escrutinio de este paquete electoral, constatando durante el mismo que

se había computado una boleta para la Elección de Senador, como si fuera de Ayuntamiento, y se encontró una boleta con el numero de folio 011717 y cuyo número corresponde a los folios entregados en la casilla Contigua 1 de la sección 1290.

Siendo las 11:48, al abrir el paquete correspondiente a la **casilla Contigua 1** de la Sección **1290**, no coincidían el numero de boletas entregadas al Presidente de mesa directiva de casilla; con la cantidad total que suman los votos validos, nulos y boletas sobrantes, pero al agregarle la boleta 011717 encontrada en la 1290 B, los números coincidieron automáticamente.

Siendo las 12:13, al abrir el paquete correspondiente a la **casilla Básica** de la Sección **1294**, no coincidían el numero de boletas entregadas al Presidente de mesa directiva de casilla; con la cantidad total que suman los votos validos, nulos y boletas sobrantes.

Siendo las 12:15, al abrir el paquete correspondiente a la casilla **Contigua 1** de la Sección **1294**, no coincidían el numero de boletas entregadas al Presidente de mesa directiva de casilla; con la cantidad total que suman los votos validos, nulos y boletas sobrantes por lo que se determina realizar el computo y escrutinio de este paquete electoral

Siendo las 12:50, al abrir el paquete correspondiente a la **casilla Básica** de la Sección **1295**, se da cuenta que no cuenta con el expediente de casilla ni dentro ni fuera del paquete, por lo que los representantes de partido acuerdan, que con la copia que obra en poder del Consejo Municipal es suficiente para validar los resultados de la votación de esta casilla

Siendo las 13:01, al abrir el paquete correspondiente a la **casilla Básica** de la Sección **1298**, se da cuenta que no cuenta con el expediente de casilla ni dentro ni fuera del paquete, por lo que los representantes de partido acuerdan, que con la copia PREP que obra en poder del Consejo Municipal es suficiente para validar los resultados de la votación de esta casilla

Siendo las 13:10, al abrir el paquete correspondiente a la **casilla Extraordinaria 1** de la Sección **1299**, no coincidían el numero de boletas entregadas al Presidente de mesa directiva de casilla; con la cantidad total que suman los votos validos, nulos y boletas sobrantes, los representantes y consejeros acuerdan validar los datos que presentan las actas de escrutinio y computo del día de la Jornada y no realizar el computo nuevamente

Siendo las 13:53, al abrir el paquete correspondiente a la **casilla Extraordinaria 1** de la Sección **1302**, se da cuenta que no cuenta con el expediente de casilla ni dentro ni fuera del paquete, por lo que los representantes de partido acuerdan, que con la copia PREP que obra en poder del Consejo Municipal es suficiente para cotejar y validar los resultados de la votación de esta casilla, al notar que faltan una cantidad considerable de votos emitidos se checan los votos nulos y se confirma que si existen 11 votos nulos que no se registraron, solo faltando uno, sin embargo se toma el acuerdo que se continúe así.

Siendo las 13:56, al abrir el paquete correspondiente a la **casilla Especial** de la Sección **1282**, el acta señala un incidente, al registrar que durante el computo se registro apareció una boleta de mas, por lo que se acuerda que se acepta tal como va en el acta levantada en la Mesa Directiva de Casilla

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, vamos a continuar ahora con los paquetes electorales que fueron aprobados en la Sesión No. 19, Extraordinaria, de fecha 2 de julio de 2018, para realizar la apertura de los mismos, de conformidad a los indicios con los que se cuentan.

Actas de Escrutinio y Cómputo con errores
SECCIÓN CASILLA
1284 Básica

Puesto que en la cantidad de votos validos emitidos a favor del Partido Revolucionario Institucional, la cantidad señalada en letra dice "DOCE", mientras que con numero señala "102"

EL SECRETARIO: Señor Presidente, derivado de la apertura de los paquetes del punto anterior, se determinó realizar el nuevo escrutinio y cómputo en las siguientes casillas:

CASILLA	NUEVO ESCRUTINIO
1290 Básica	SI
1294 Contigua 1	SI

EL SECRETARIO: Por lo que al término de cada escrutinio, se elaborará el acta de escrutinio y cómputo levantada en el Consejo Municipal para cada una de las casillas, asentando en ella los resultados correspondientes.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SOTO LA MARINA, TAM.**

LA PRESIDENTA: Una vez terminado el nuevo escrutinio y cómputo en un total de 3 casillas, se procederá a realizar la sumatoria de la totalidad de las casillas, dando los resultados del cómputo municipal, por lo cual le solicito al Secretario, de lectura en voz alta a los resultados electorales por partido político, coalición y/o candidato independiente.

EL SECRETARIO: Así es Consejera Presidenta, a continuación se realizará la emisión de resultados del cómputo final de la elección de los miembros del Ayuntamiento, por lo que esta Secretaría da fe que el conteo final de los paquetes electorales que contienen los resultados del Cómputo de la elección de Ayuntamientos, se concluyó a las 14:42 horas con el resultado siguiente:

INSERTAR LA TABLA DEL SISTEMA

PARTIDO COALICIÓN	Y/O	CON NUMERO	CON LETRA
PAN		6,847	Seis mil ochocientos cuarenta y siete
PRI		3,621	Tres mil seiscientos veintiuno
PRD		484	Cuatrocientos ochenta y cuatro
PVEM		20	Veinte
PT		99	Noventa y nueve
MC		50	Cincuenta
NUEVA ALIANZA		19	Diecinueve
MORENA		1,360	Mil trescientos sesenta
ES		28	Veintiocho
PT-Morena-ES		28	Veintiocho
PT- Morena		10	Diez
PT- ES		1	Uno
Morena-ES		9	nueve
PAN-PRD-MC		91	Noventa y uno
PAN-PRD		103	Ciento tres
PAN-MC		10	Diez
PRD-MC		1	Uno
No Registrados		2	Dos
Votos nulos		515	Quinientos quince
Boletas Sobrantes		7,036	Siete mil treinta y seis
TOTAL VOTOS		13,298	Trece mil doscientos noventa y ocho



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SOTO LA MARINA, TAM.**

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, solicito al Secretario, proceda con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, lo que se corresponde es clausurar la bodega electoral.

LA PRESIDENTA: Solicito pasemos al lugar que ocupa la bodega electoral en este Consejo Municipal para la clausura correspondiente.

Por lo que se colocarán cintillas y etiquetas clausurando la bodega electoral, y quienes así lo deseen podrán firmar las fajillas.

EL SECRETARIO: Doy fe de que la puerta de la bodega queda debidamente clausura la bodega electoral, con cintillas las cuales cuentan con las firmas autógrafas de todas las consejeras y consejeros electorales así como los representantes de partido asistentes a la presente sesión .

Es cuanto Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, pasamos a la sala de sesiones, para continuar con el desahogo de los puntos del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto se refiere a la entrega de Constancia de Mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal de Soto La Marina;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SOTO LA MARINA, TAM.**

LA PRESIDENTA: en estricta aplicación del artículo 156, fracción VI de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, este Consejo Municipal Electoral determina que al haber obtenido mayoría de votos la planilla de la Coalición “Por Tamaulipas al Frente”, es razón suficiente para que en este acto y para todos los efectos legales expedir la constancia de mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal de Soto La Marina.

LA PRESIDENTA: Este Consejo Municipal Electoral, en uso de sus atribuciones, expide la presente Constancia de Mayoría, en la Ciudad de Soto La Marina, a los 3 días del mes de julio del dos mil dieciocho, para los usos electorales que a la Coalición “Por Tamaulipas al Frente” y a los candidatos les asistan en los términos de la Ley Electoral.

LA PRESIDENTA: En ese contexto, me voy a permitir dar lectura a la Constancia de Mayoría....

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
Proceso Electoral Local 2017-2018
CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN
PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL**

El Consejo Municipal Electoral de Soto La Marina, Tamaulipas, organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones ordinarias 2017-2018; en cumplimiento de sus atribuciones, celebró Sesión Especial de Cómputo Municipal el día 3 de julio de 2018; y de acuerdo con las actas de escrutinio y cómputo levantadas el día de la jornada electoral, en su circunscripción municipal, realizó el cómputo final de la elección de miembros de ayuntamientos, según el procedimiento previsto en la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, emitiendo la Declaración de Validez de dicha elección. En tal virtud, del resultado del cómputo, la planilla que obtuvo la mayoría de votos fue la registrada por la Coalición **“Por Tamaulipas al Frente”** razón por la cual, con fundamento en los artículos 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 130, 131, 132 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 4, 10, 21 al 25, 31 y demás relativos del Código Municipal; 1, 3, 275, 276 y 277, fracción VII y demás aplicables de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, se sirve expedir:



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SOTO LA MARINA, TAM.

CONSTANCIA DE MAYORÍA

PUESTO	NOMBRE
Presidente Municipal Propietario	ABEL ENRIQUE GÁMEZ CANTÚ
Presidente Municipal Suplente	ERVEY ÁNGEL GONZÁLEZ MORALES
Síndico 1 Propietario	JOSEFINA GÓMEZ PEDRAZA
Síndico 1 Suplente	ROSALINDA PERALES RODRÍGUEZ
Regidor 1 Propietario	JAVIER CORTEZ ORTIZ
Regidor 1 Suplente	MARTÍN CORTINA ARELLANO
Regidor 2 Propietario	ANA KAREN ENRÍQUEZ VELÁZQUEZ
Regidor 2 Suplente	ESLYH MAGDALENA GUADALUPE DUARTE MONTOTO
Regidor 3 Propietario	MÁXIMO MORALES RODRÍGUEZ
Regidor 3 Suplente	JOSÉ ALONSO CARMONA
Regidor 4 Propietario	GUADALUPE MEDINA CASADOS
Regidor 4 Suplente	MINERVA ARELLANO VELÁZQUEZ

Se expide la presente Constancia en Soto La Marina, Tamaulipas, a los tres días del mes de julio del año dos mil dieciocho, para los usos electorales que la Coalición **“POR TAMAULIPAS AL FRENTE”** y miembros de Ayuntamientos electos les asistan en los términos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

PRESIDENTA

SECRETARIO

C.P. PATRICIA RAMOS GARCÍA

ING. GABRIEL PERALES CANO.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SOTO LA MARINA, TAM.**

EL SECRETARIO: Da fe esta Secretaría de que siendo las 15:37 horas del día 3 de julio del año en curso, el Consejero Presidente hace entrega de la Constancia de Mayoría a la planilla ganadora encabezada por el C. ABEL ENRIQUE GAMEZ CANTU, postuladas por la, COALICIÓN " POR TAMAULIPAS AL FRENTE, para el Ayuntamiento de Soto La Marina.

LA PRESIDENTA: Solicito al Secretario el desahogo del último punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El último punto del orden del día se refiere a la Clausura de la Sesión.

LA PRESIDENTA: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión siendo las 15:43 horas del día 3 de julio del dos mil dieciocho de julio de 2018, declarándose válidos los actos aquí adoptados.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SOTO LA MARINA, TAM., EN SESION No. 21, EXTRAORDINARIA DE FECHA DE 14 DE JULIO DEL 2018, CP PATRICIA RAMOS GARCIA, PROF JOSE JUAN RODRIGUEZ ABUNDIS, LIC MA GUADALUPE ARELLANO GARZA, LIC JUAN GUILLERMO RUBIO GOMORA Y LIC J CONCEPCION CORDOVA ACUNA ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. CP PATRICIA RAMOS GARCIA, CONSEJERA PRESIDENTA Y EL C. ING GABRIEL PERALES CANO, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SOTO LA MARINA, TAM.. DOY FE. -----

C. CP PATRICIA RAMOS GARCIA
PRESIDENTE



C. ING GABRIEL PERALES CANO
SECRETARIO